



## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados  
Circular 17/12

Ciudad Real, 26 de enero de 2012

Estimados colegiados:

En el siguiente enlace, correspondiente a la web de la Seguridad Social, podéis encontrar la información que más abajo también se os acompaña:

[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Masinformacion/SistemaRed/Avisos/index.htm#161694](http://www.seg-social.es/Internet_1/Masinformacion/SistemaRed/Avisos/index.htm#161694)

*“En el Boletín de Noticias RED 2011/13 se informaba que los movimientos de alta y baja de trabajadores en el régimen 0163 cuya fecha real estuviera comprendida entre el 1 y el 20 de enero y se transmitieran entre el 9 y el 20 de enero, se considerarían como presentados en plazo, aunque en el momento de la mecanización apareciesen como fuera de plazo.*

*Se comunica que el plazo para transmitir estos movimientos se ha ampliado hasta el 31 de enero de 2012. En consecuencia, se podrán grabar los citados movimientos cuya fecha real esté comprendida entre el 1 y el 31 de enero de 2012 y serán considerados como presentados en plazo hasta el día 31”.*

En la espera de que os sea de interés lo enviado, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita,  
con importantes ventajas económicas para ti

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Rigor

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

### ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA

CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA ([www.graduadosocial.com](http://www.graduadosocial.com))

El Consejo General de Graduados Sociales ha decidido crear dos nuevos Registros dirigidos al Colectivo de Graduados Sociales, el **Registro Nacional de Graduados Sociales Asesores Fiscales** y el **Registro Nacional de Graduados Sociales Mediadores** sumándolos junto al **Registro de Graduados Sociales Auditores Sociolaborales** que ya venía funcionando.

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com)

Información igualmente disponible en la web:

[http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=96](http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96)

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno. /Fax: 926200820  
Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)  
[www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com)